

## **Por intimidación, Fundación Humedales Bogotá se retira de mesa de concertación de la PTAR Salitre**

**Bogotá, Septiembre 21 de 2016.**

**La Fundación Humedales Bogotá** - informa que, debido a las continuas difamaciones y en última instancia a los mensajes intimidatorios publicados en contra de quienes la conforman y pensando en la integridad y seguridad de sus voluntarios e integrantes; decide retirarse de la "Mesa de concertación: áreas de compensación por la afectación de un humedal en el desarrollo del proyecto ampliación y optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Salitre".

Desde el año en el que se dio el proceso y como respuesta al descontento de un grupo de activistas que ha manifestado públicamente estar en contra de la ampliación de la PTAR Salitre y el impacto que causará sobre el humedal el Cortijo, contiguo a la planta, se ha generado un debate público que en últimas ha dejado de lado la discusión técnica para convertirse en un debate cargado de improperios, difamaciones afectando la integridad de la organización y sus miembros.

Como parte de la "Mesa de concertación, áreas de compensación por la afectación de un humedal en el desarrollo del proyecto ampliación y optimización de planta de tratamiento de aguas residuales Salitre", en diciembre del año 2014 junto con otras organizaciones, comunidades y entidades competentes (convocadas por la CAR) hicimos parte de la concertación para compensar la zona afectada del humedal El Cortijo con la ampliación de la PTAR Salitre, situación que ha desembocado en injustificadas acusaciones por haber llegado con la Corporación Autónoma Regional CAR, la comunidad y otras organizaciones [a un acuerdo de compensación que favorecerá la conformación y protección de un área de 12 hectáreas de humedal denominadas el Nuevo Cortijo y otras importantes zonas ambientales.](#)

Queremos sentar un precedente y hacer un llamado al respeto por las personas, las organizaciones y la Fundación de la que hacemos parte, pues rechazamos estos actos de matoneo y difamación por redes sociales y grupos de whatsapp e invitamos a la ciudadanía a rechazar estos actos contra cualquier persona u ONG, haciendo un llamado al debate técnico que fue cambiado por los insultos y amenazas en medios virtuales.

Por otro lado, nos oponemos y pedimos respeto a los personajes que sin escrúpulos se han presentado en varios escenarios levantando acusaciones sin prueba alguna, sobre tres graves hechos:

1. Recibir contratos, sobornos o dádivas por la firma a favor de la compensación del humedal El Cortijo, por parte de la CAR Cundinamarca.
2. Buscar a cambio de nuestra firma la administración del nuevo parque PTAR Salitre.
3. Extorsionar a la Casa Editorial El Tiempo por el caso del derrame de tinta azul en el Humedal Jaboque.

Ante las acusaciones de las que somos sujeto aclaramos:

- Que nunca hemos suplantado, ni hablado en nombre de los vecinos o barrios vecinos de la PTAR, siempre se habló y firmó a nombre propio.
- No hemos recibido en ningún momento, de manera colectiva o particular, algún aporte económico o contrato por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

En respuesta a estos hechos hemos tomado las siguientes decisiones:

1. Retirarnos de la “Mesa de concertación, áreas de compensación por la afectación de un humedal en el desarrollo del proyecto ampliación y optimización de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Salitre”.
2. Tramitar ante la CAR una certificación o lo que corresponda sobre la inexistencia de relaciones comerciales, contratos o algún estímulo económico por nuestra participación y acuerdo final de la “Mesa de concertación, áreas de compensación por la afectación de un humedal en el desarrollo del proyecto ampliación y optimización de planta de tratamiento de aguas residuales Salitre”.
3. Tramitar ante el IDRD una aclaración o comunicado sobre la inexistencia de acuerdos previos para la administración del futuro Parque Metropolitano PTAR Salitre.
4. Tramitar ante la Casa Editorial El Tiempo un comunicado aclaratorio donde se ponga en manifiesto la inexistencia de extorsiones en su contra por parte de la fundación.
5. Presentar demanda(s) por injuria, calumnia y amenazas realizadas por diferentes medios.

De nuestra parte continuaremos con el trabajo por la protección y reconocimiento de los humedales, agradecemos a todas las personas que conocen nuestro trabajo, voluntarios y amigos que nos apoyan y animan a seguir adelante con esta importante labor.

### **Sobre la Fundación Humedales Bogotá.**

La Fundación Humedales Bogotá es una organización sin ánimo de lucro dedicada a rescatar las riquezas e importancia de los humedales Bogotanos y a poner en evidencia sus constantes amenazas, trabajo que ha logrado el reconocimiento por parte de los ciudadanos. En el 2015 fuimos ganadores del “[Premio de la Convención de Ramsar a Jóvenes defensores de los humedales](#)”; en el año 2012 del premio Colombia en Línea como [mejor sitio Web de investigación](#) en Colombia [www.humedalesbogota.com](http://www.humedalesbogota.com), premio otorgado por La Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT), el Programa Gobierno en línea del Ministerio de las TIC y la Casa Editorial El Tiempo y en el 2016 el [Premio Latinoamérica Verde en Conservación de especies en Humedales y con el programa SOS Tingua](#).